

Núm. 156

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 28 de junio de 2018

Sec. II.B. Pág. 64895

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 20 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 146, de 20 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 2 puestos de Administrativos Jefe de Negociado vacantes en el Ayuntamiento de Getafe, por el sistema selectivo de Concurso de Méritos, pertenecientes a la escala de Administración General, grupo C subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 20 de junio de 2018.—La Concejala-Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Getafe, María Nieves Sevilla Urbán.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X